

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FONDO:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBFONDO:	DESPACHO
SECCIÓN:	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS REGIONALES
SUBSECCIÓN:	DIRECCIÓN DE TRÁMITE Y GESTIÓN
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN	NIVELES DE DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL SECCIÓN (SC), SUSTANTIVA (S), COMÚN (C), SERIE (SE)
SC1.3S	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS REGIONALES
SC1.3.1S	DIRECCIÓN DE TRÁMITE Y GESTIÓN
SE1.3.1.1	Auditorías
SE1.3.1.2	Constancias
SE1.3.1.3	Correspondencia Recibida/Enviada
SE1.3.1.4	Normatividad
SE1.3.1.5	Organigrama
SE1.3.1.6	Necesidades del Personal
SE1.3.1.7	Programa Operativo Anual
SE1.3.1.8	Subcomisión de Salud

El presente Cuadro General de Clasificación Archivística consta de **1 sección** y **8 series documentales**, mismas que establecen sus valores documentales, plazos de conservación, vigencias documentales y destino final.

Este instrumento será modificado en sus secciones y series, sólo en caso de que existan cambios en la estructura y/o funciones de la Secretaría de Educación. Su actualización será anual y corresponderá al año de aplicación.